Desde 1978

40

2018

AEMES

Asociación Empresarial de
Mediadores de Seguros

¿Qué es AEMES?

nuestros valores:

participAción

indepEndencia

compromiso

sEnvicio

tranSparencia

¿Qué es AEMES?

AEMES es una asociación empresarial independiente y sin ánimo de lucro que fue constituida en el año 1978 como Patronal del sector de los Mediadores de Seguros, siendo desde entonces la única asociaciónprofesional con potestad para negociar un convenio colectivo único para regular las relaciones laborales de todo el sector, tarea que lleva realizando desde el año 1982.

AEMES representa a los mediadores empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, coordinando, representando, gestionando y defendiendo los intereses de los empresarios del Sector de la Mediación deSeguros Privados, del mismo modo que les ofrece servicios de calidad que les reportan valor añadido a sus negocios.

Hoy, AEMES agrupa alrededor de 550 Asociados, desde profesionales al frente de pequeñas empresas hasta las grandes Empresas de Mediación que lideran el Sector de la Mediación.

AEMES es miembro de pleno derecho de la CEOE y CEPYME, y forma parte activa en sus órganos de estudio y consultivos

CEOE Empresas Españolas

CEPYME CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

¿Qué es AEMES?

Como Patronal del Sector, su función principal es la de defender y representar a todos los empresarios del sector de la mediación, centrando su labor principalmente en las siguientes actuaciones:

- **Negociar como única Patronal el Convenio Colectivo**
- Defender a los empresarios en la **Comisión Paritaria de Interpretación del Convenio**, para alcanzar una correcta aplicación de las normas laborales que se cuestionan en la empresa.
- Estudio, intervención y **resolución, en su caso, de las situaciones de conflicto laboral** que puedan suscitarse en la empresa de Mediación
- **Informar y asesorar a nuestros asociados** sobre temas laborales así como todos los que afecten como empresarios.

¿Qué es AEMES?

- **Representar y defender** a los empresarios del sector ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la CEOE y CEPYME, las aspiraciones y necesidades empresariales.
- Intervenir activamente en el desarrollo y promoción de **Planes de Formación Continua Subvencionada** para el Sector, a través de la **Comisión Paritaria de Formación**.
- **Facilitar el cumplimiento de las diferentes normativas** a través de acuerdos con empresas e instituciones.
- **Promover estudios y observatorios** que proporcionen un conocimiento más cercano de detección de necesidades del Sector.

más de 40 años negociando nuestro Convenio Colectivo.

Hecho por y para nosotros

Adaptado a las necesidades del sector

FLEXIBLE, incrementos salariales desvinculados a variables externas

De aplicación a todo el sector, porque AEMES SOMOS TODOS.

Servicios a asociados

Además de esta labor de representación y defensa de todos los empresarios del sector, AEMES ofrece los siguientes servicios exclusivos a sus asociados”:

Departamento Jurídico:

Entre las funciones principales del Departamento Jurídico de la Asociación, se encuentra el apoyo y asesoramiento a sus asociados en cuestiones legales, entre las que destacan:

- Facilitar a sus asociados la **orientación y la información jurídica** necesaria en relación con su actividad profesional como mediadores, especialmente en el ámbito laboral. Para ello se configura un **servicio de consultas y asesoramiento** que responde rápida y profesionalmente a las dudas de los profesionales del Sector.

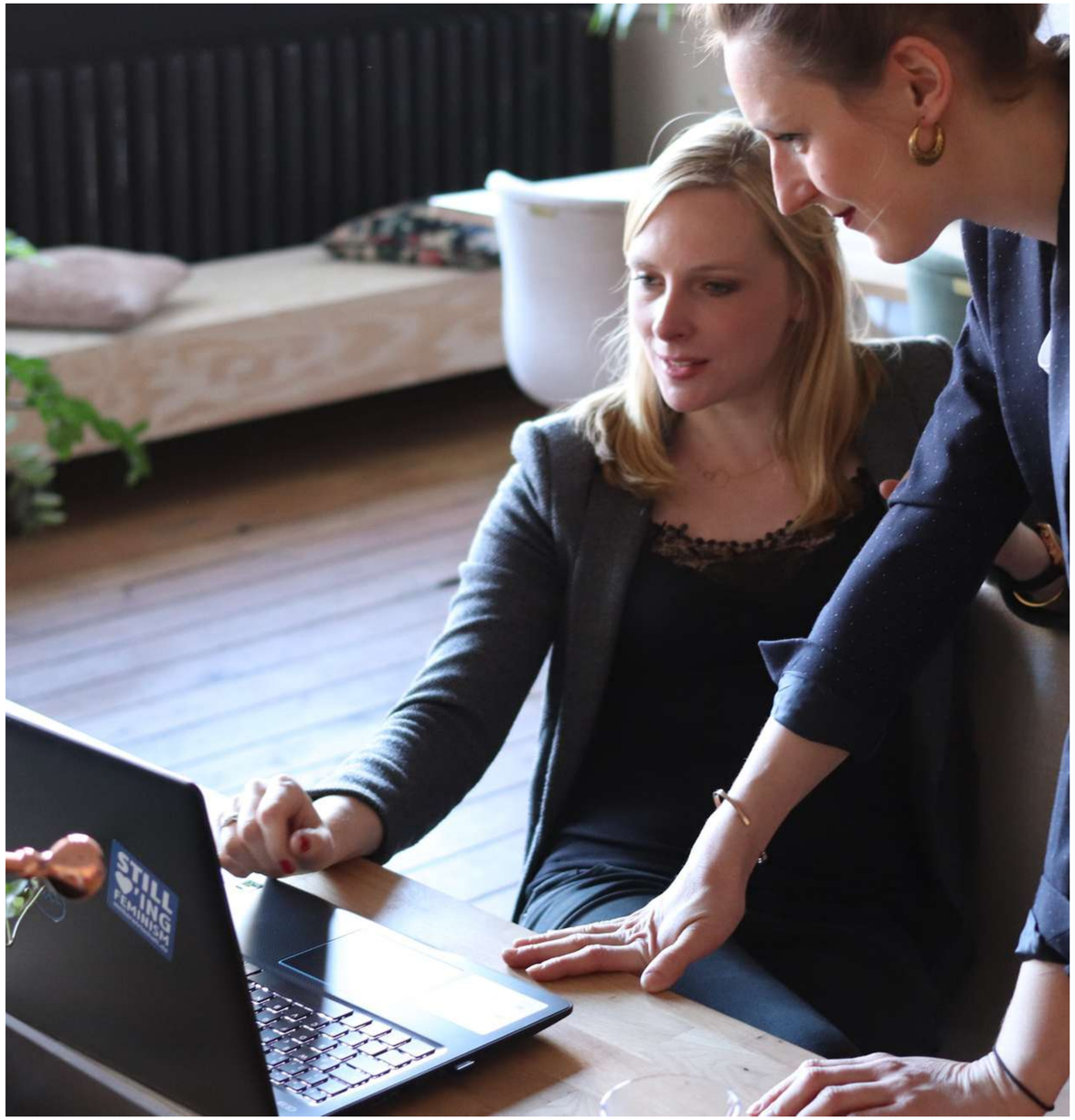

- **Prospección del mercado laboral sectorial.** Seguimiento de la evolución del sector en materia laboral, de empleo y de formación.

- **Análisis y estudio de la legislación vigente** y sometida a continuas modificaciones, informando permanentemente al colectivo asociado sobre aquellas materias que se consideran de interés para el desarrollo de su profesión a través de notas informativas, notas internas e informes de actualidad.

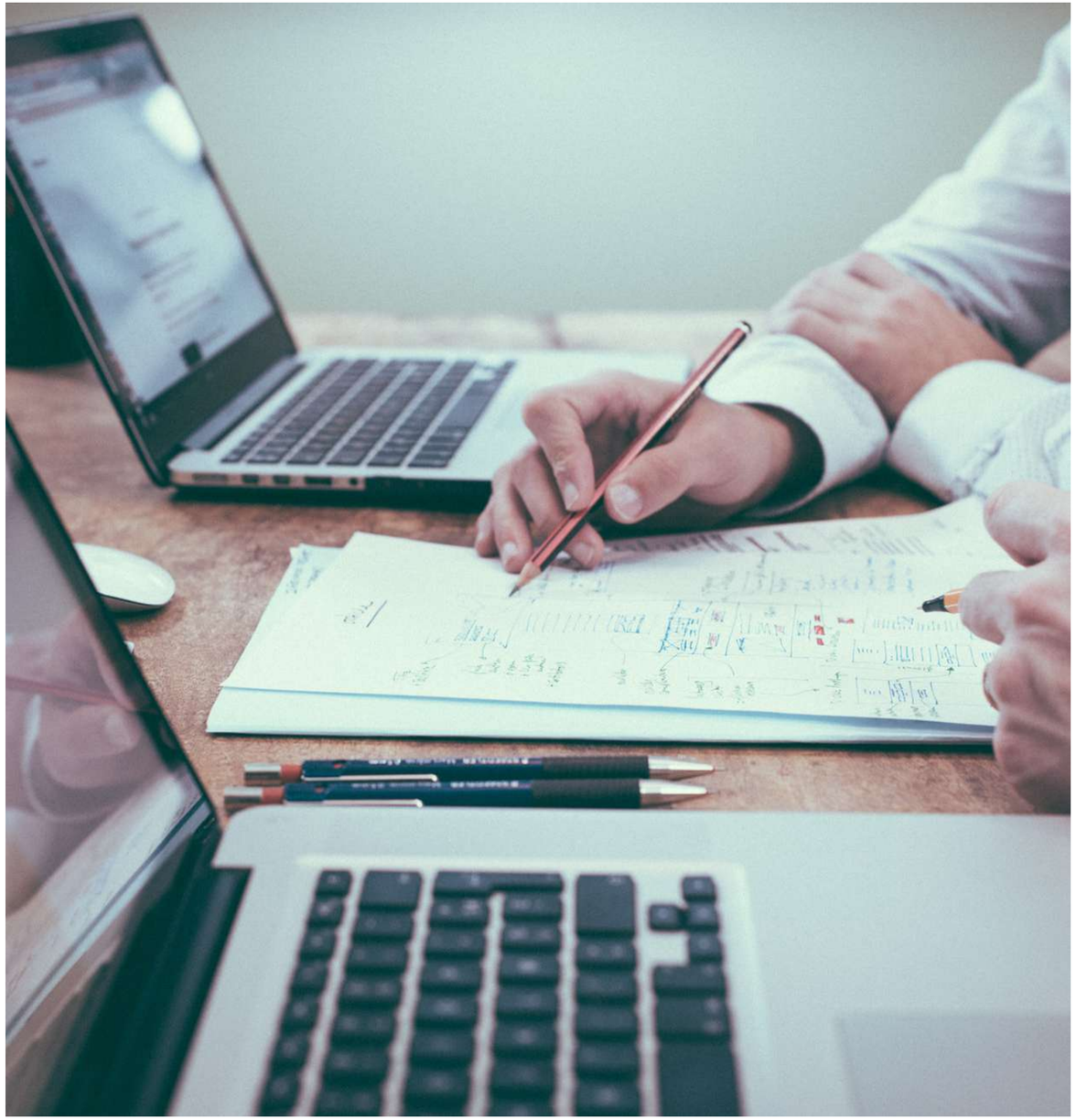

Window

Formación

AEMES es consciente de la gran importancia que la formación supone para el sector, por ello ha desarrollado planes formativos tanto subvencionados como bonificados, que lleva ejecutando de manera muy exitosa en los últimos años.

- **Formación bonificada:**

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones de formación impuestas por la DGSFP, AEMES ha suscrito con un Centro de Formación un Acuerdo de Colaboración para impartir **formación bonificada de acceso y formación continua especializada** en el Sector de la Mediación.

Esta formación se imparte en modalidad de teleformación y con unas condiciones preferentes y descuentos ventajosos para nuestros asociados, que les permite realizar la formación de manera que se optimice al máximo el crédito de formación con el que cuentan para que sus trabajadores puedan actualizar sus competencias.

- Con respecto a los trabajadores autónomos colaboradores externos de nuestras empresas asociadas, se ha llegado también a un acuerdo para que puedan acreditarse en la formación de acceso Nivel 2 y Nivel 3, así como en cualquier curso de la oferta formativa de nuestro catálogo de cursos a un precio mejorado.

- PROGRAMA DIRECTIVO_ "Dirección de Negocio y Gestión Empresarial".

AEMES ha cerrado un acuerdo estratégico con UNIKOI Universidad Corporativa del Seguro para ofrecer a sus asociados un itinerario directivo completo, práctico y a un precio bonificado exclusivo.

El Programa de Dirección de Negocio y Gestión Empresarial está compuesto por 6 módulos 100% online, con un total de 26 horas de formación:
Módulo 1 — Estrategia: La Transformación Digital en el Sector Asegurador
Módulo 2 — Finanzas: Finanzas para no Financieros
Módulo 3 — Ciberseguridad: Concienciación en Ciberseguridad
Módulo 4 — Liderazgo: Estilos de Dirección y Ambientes de Trabajo
Módulo 5 — Ventas: El Nuevo Modelo de Venta Híbrida (8
Módulo 6 — Marketing: Comunicación Efectiva
El precio para asociados de AEMES es de 185€ por el itinerario completo (precio de mercado: 220€).

Formacion profesional DUAL

AEMES junto con UNESPA, el Consejo General de Mediadores de Seguros, ZURICH, Fundación MAPFRE, el Instituto de Actuarios Españoles, ICEA, ADECOSE y la Fundación Bertelsmann, se han unido para **ofrecer de forma conjunta un Plan de fomento y orientación de la Formación Profesional Dual en el área de seguros.**

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas especializado en Seguros (titulación que va acompañada de la Certificación Nivel 2 de Acceso a la Distribución de Seguros), se está impartiendo en Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Sevilla en la adaptación del programa a los requisitos formativos de cada Consejería impartiéndose desde el curso 2022-2023 y así paulatinamente llegar a todo el territorio nacional.

Otros Servicios

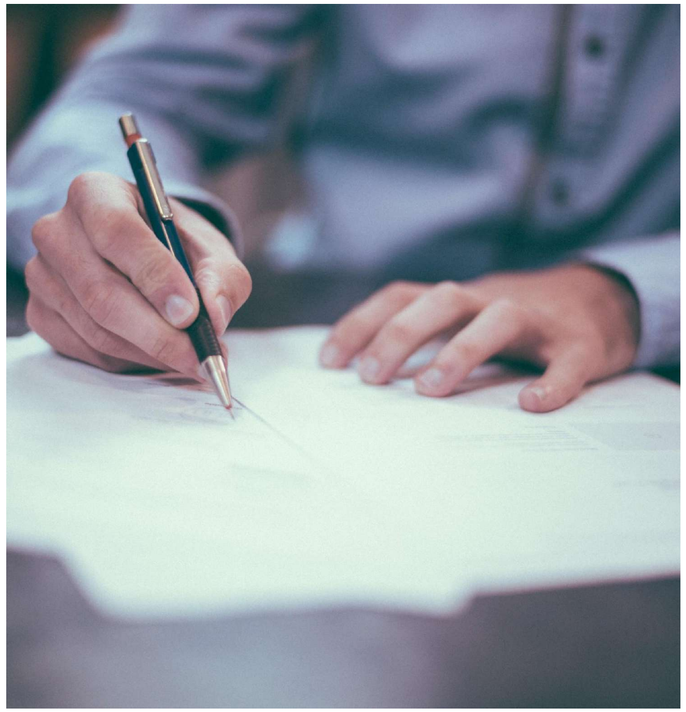

- **Productos de previsión social complementaria previstos por el Convenio Colectivo:**

Seguro de Convenio - Premio de Jubilación - Seguro de Aportación Definida

***** Acuerdo AEMES_SURNE:

El Seguro de Convenio garantiza 22.000 euros por muerte e incapacidad (44.000 euros si es por accidente) e incorpora coberturas ampliadas con ayudas para adaptar vivienda, vehículo y adquirir material ortopédico. La prima se fija en 35 euros por asegurado. El Premio de Jubilación calcula el capital según la antigüedad del trabajador y permite financiar la prima en dos plazos, mientras que el Seguro de Aportación Definida establece una aportación del 1,5% del salario base. Ambos productos aseguran un interés neto del 2% durante los tres primeros años.

* Acuerdo AEMES_PREVIS:

Con objeto de dar cobertura real a las contingencias establecidas por el Convenio de Mediación en Seguros Privados para los trabajadores, a un precio reducido para los asociados de AEMES: Precio total anual por trabajador: 41,85 € -Precio total anual por gerente: 32,39€

- **Servicio de Protección de Datos**: Convenio de colaboración con la consultora jurídica PROGESDATOS, empresa dedicada a la gestión de todas las obligaciones derivadas de la normativa del RGPD, y que ofrece unas condiciones especiales para nuestros asociados de consultoría, asesoría jurídica y auditoría en materia deprotección de datos, además de unas condiciones económicas especialmente interesantes.

- **Planes de Igualdad:**

Acuerdo de Colaboración con FORGAL FORMACION Y COSULTORÍA, S.A., facilitando a los asociados la prestación de servicios con Consultoría Técnica para la elaboración de Planes de Igualdad en condiciones más beneficiosas que las de mercado

- **ACUERDO CON EL HOTEL NH MADRID NUÑEZ DE BALBOA** con tarifa especial de alojamiento y desayuno, exclusivo para asociados de AEMES

* Habitación 180€ + IVA- en régimen de alojamiento y desayuno. .

- **Registro de Jornada:** Con el objetivo de ofrecer a nuestros asociados nuevas herramientas tecnológicas que ayuden al incremento de su productividad y el cumplimiento de la normativa sobre **obligatoriedad del registro de la jornada lab**oral, hemos suscrito un acuerdo de colaboración con la empresa “ADISS Informática”, con ofertas de precios inmejorables para nuestros asociados: 16,50€/trabajador y para más de 7 trabajadores, 13,20€/trabajador al año
- **Servicio de elaboración y gestión de las nóminas** parar las empresas asociadas de hasta 9 empleados: 11,64€+IVA/empleado.

¿Cómo darse de alta en AEMES?

1 Remitir el boletín de inscripción firmado y cumplimentado todos sus campos.

2 La empresa de mediación se incorpora en AEMES como miembro de pleno derecho, disfrutando de todos los beneficios y servicios.

3 El proceso de alta quedará completado mediante la comunicación de su clave de acceso a la parte privada de nuestra página web, zona en la que colocamos las Circulares, Convenio, Normas para mejor interpretación del Convenio, y resto de documentación a la que exclusivamente tienen acceso nuestros Asociados.

https://www.aemes.net/asociarme/hazte-socio-online.html

web y redes sociales.

https://www.aemes.net/

http://formacion.aemes.net/

https://twitter.com/AEMES

https://www.facebook.com/Aemes.net/

https://www.linkedin.com/in/aemes/

contacto.

Calle de Francisco Silvela, 71-1ºC, Madrid,

Comunidad de Madrid 28028, España

Teléfono: 91 561 15 29
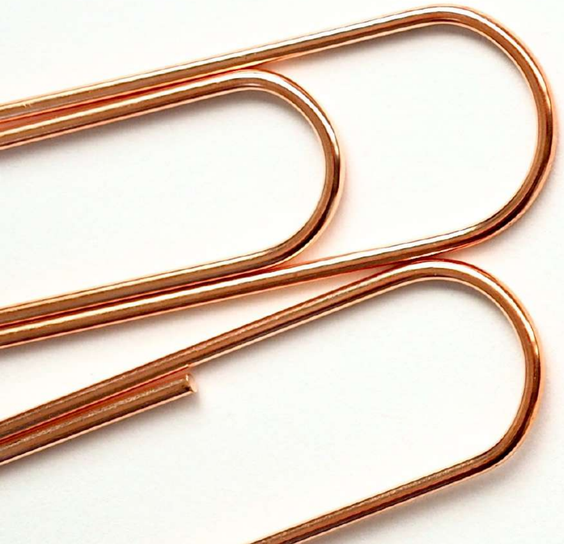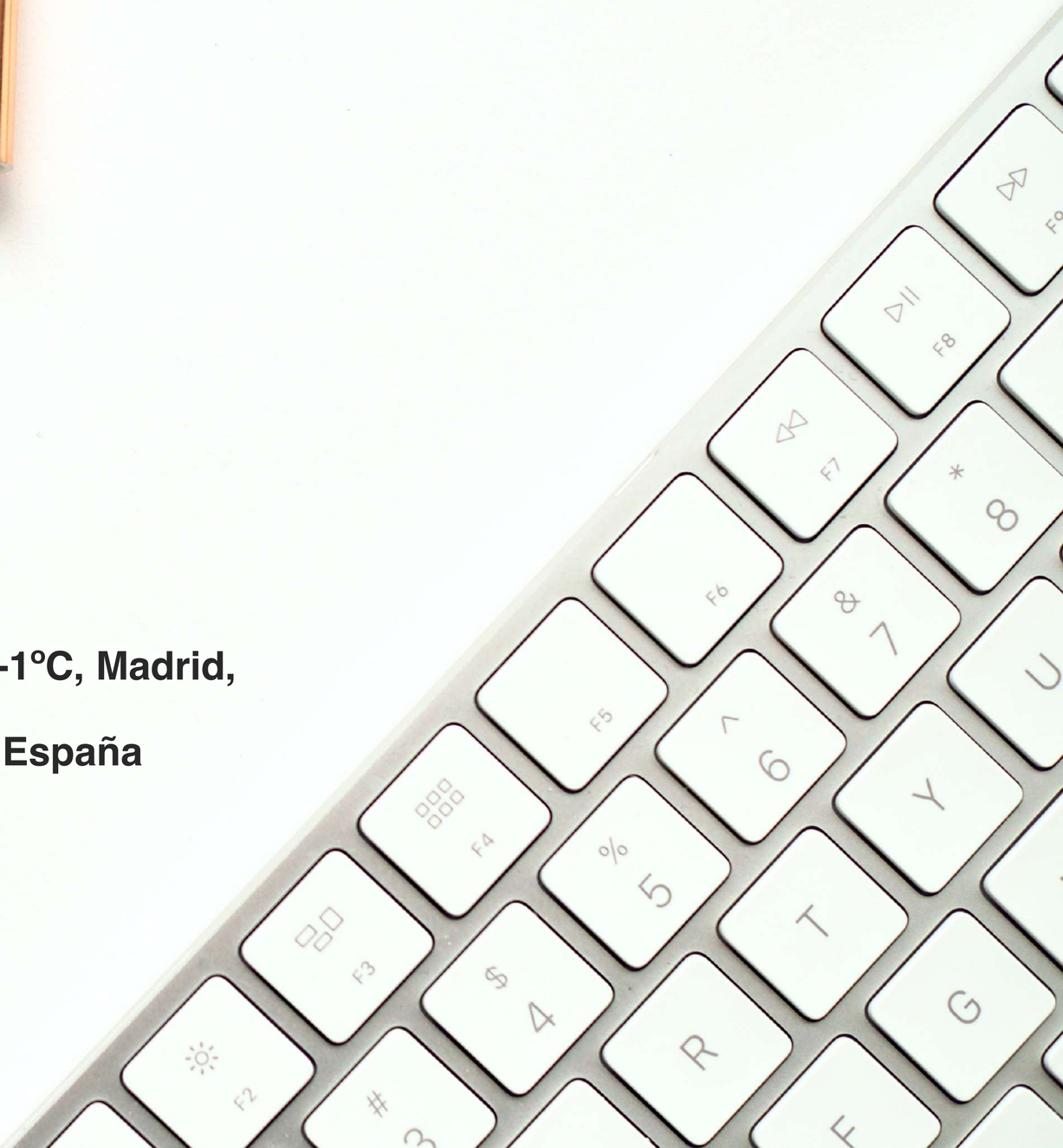
aemes@aemes.net